

## International Centre for Settlement of Investment Disputes

1818 H Street, N.W., Washington, D.C. 20433, U.S.A.  
Telephone: (202) 458-1534 Faxes: (202) 522-2615/2027  
Website: [www.worldbank.org/icsid](http://www.worldbank.org/icsid)

Por correo electrónico

2 de diciembre del 2009

Murphy Exploration and Production Company  
International  
Atn. Sr. Craig S. Miles,  
Sr. Roberto Aguirre Luzi,  
Sra. Isabel Fernández de la Cuesta y  
Sra. Amy Roebuck Frey  
King & Spalding LLP  
1100 Louisiana Street  
Suite 4000  
Houston, Texas 77002  
y  
Atn. Sr. Francisco Roldán y  
Sr. Javier Robalino  
Pérez Bustamante & Ponce  
Av. República de El Salvador 1082  
Quito, Ecuador

República del Ecuador  
Atn. Dr. Diego García Carrión  
Procurador General del Estado  
Procuraduría General del Estado  
Robles 731 y Av. Amazonas  
Quito, Ecuador  
y  
Atn. Dr. Álvaro Galindo C.  
Director Nacional de Patrocinio  
Internacional  
Procuraduría General del Estado  
Robles 731 y Av. Amazonas  
Quito, Ecuador  
y  
Atn. Sr. Mark Clodfelter  
Foley Hoag LLP  
1875 K S., N.W., Suite 800  
Washington, D.C. 20006-1238  
y  
Atn. Sr. Ricardo Ugarte,  
Sr. Tomás Leonard, Sr. Bruno Leurent y  
Sra. Maria Kostytska  
Winston & Strawn LLP

Re: Murphy Exploration and Production Company International c. República del Ecuador (Caso CIADI No. ARB/08/4)

De nuestra consideración,

Les escribo por instrucciones del Presidente del Tribunal en el caso de referencia.

El Tribunal ha tomado nota de las comunicaciones de la República de Ecuador fechadas 15 y 26 agosto, 15 de septiembre y 13 de noviembre del 2009 y de la Demandante de fecha 21 de agosto del 2009.

Luego de deliberar, el Tribunal ha decidido que resolverá como cuestión previa los aspectos de jurisdicción que no estén íntimamente vinculados con el fondo del asunto. Mientras el Tribunal se pronuncia sobre el tema de la jurisdicción, seguirán corriendo los plazos fijados en lo que respecta al fondo del asunto.

El Tribunal decidió fijar el siguiente calendario procesal:

<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
26 de enero del 2010	Réplica de la Demandante sobre el fondo
6 de mayo del 2010	Dúplica de la Demandada sobre el fondo
6 de abril del 2010 (a más tardar)	Decisión sobre jurisdicción
14-22 de junio del 2010	Audiencia sobre el fondo

En los próximos días, el Tribunal les propondrá a las partes unas posibles fechas para celebrar la audiencia sobre jurisdicción.

Atentamente,



Marco Tulio Montañés Rumayor  
Secretario del Tribunal

c.c. (por correo electrónico):

Miembros del Tribunal